

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA FORTROCK S.A.

Señores Accionistas:

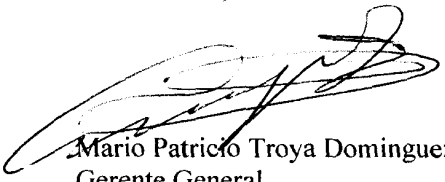
De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2.006.

- La compañía no ha tenido actividades en el periodo que concluyó el pasado 31 de diciembre de 2006, por lo tanto no se han registrado ingresos para la compañía, sino únicamente gastos operativos.
- Durante el presente ejercicio económico, se ha cumplido lo previsto para la etapa pre-operacional, y sobre todo, organizado adecuadamente las actividades de la misma.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- No se han contraído obligaciones patronales hasta el 31 de diciembre de 2006.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2006 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2006, no se han generado utilidades.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Mario Patricio Troya Dominguez
Gerente General
INMOBILIARIA FORTROCK S.A.

Quito, marzo 2.007